

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV Núm. 5.795 Segunda Época Jueves, 22 de Febrero de 1923 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Intereses de Almería

La Asamblea magna en el Ayuntamiento

Al margen de la Asamblea

En todo instante y donde quiera que dos personas se reúnan siempre podremos oír la misma lamentación, la misma cantinela: es una vergüenza la política que se viene haciendo; los políticos sólo atienden a las conveniencias de partido y al medio personal; el abandono de los intereses colectivos es absoluto; hasta cuándo va a durar la tolerancia del pueblo? Y el pueblo, es el comodín que utilizamos para enmascarar nuestros egoísmos y nuestra cobardía. Porque ¿quién es el pueblo? ¿Acaso el pueblo no somos nosotros mismos, o es que esos políticos que a cada paso molestan son cosa distinta o factores independientes del pueblo? Hablemos claro de una vez.

Almería viene mostrando su empeño en conseguir una aspiración muy legítima: albergar las reservas estratégicas de la zona oriental de Marruecos. Funda su anhelo en dos consideraciones igualmente justas: una de índole espiritual, basada en el deseo de serle útil a la patria facilitándole al Estado medios de contribuir a dar eficiencia al Ejército, que aproveche las excelentes cualidades de su campo de instrucción; economía en el acuartelamiento de las reservas y en los transportes de hombres y materiales, y la pronta colocación en el teatro de posibles operaciones de un instrumento eficaz para los fines que la conveniencia y el prestigio nacional reclaman; otra de interés material, deducida de las utilidades que habrá de proporcionar a la ciudad la estancia habitual de un numeroso contingente de hombres.

A estos efectos viene haciendo campaña la prensa local; el Ayuntamiento, la Diputación, la Liga almeriense, la Cámara de Comercio, el Casino, el Círculo Mercantil y alguna otra entidad, cursaron telegramas a los Poderes públicos solicitando las mejoras; el alcalde fue a Madrid y entregó al Presidente del Consejo y al Ministro de la Guerra una razonada exposición de las peticiones de Almería; un almeriense vino de Madrid a dar una conferencia sobre este mismo tema; y finalmente, ayer se celebró la Asamblea magna a la que estaban convocadas por el alcalde todas las fuerzas vivas de la ciudad.

Asistieron todos los invitados al acto. Allí, puede decirse que estaba representada Almería: buena o mala aquella era su legítima representación, pues no se diga que fueron elegidas por procedimientos coactivos y con censos amañados, ni electores cohibidos, — las directivas de las asociaciones mercantiles, industriales, bancarias, obreras de todos los oficios y la Casa del Pueblo, sociedades de recreo y centros culturales.

La Asamblea deliberó y tomó el acuerdo de añadir a la petición de las reservas, la del ferrocarril estratégico, otra de las más antiguas y legítimas aspiraciones de la provincia y en cuya construcción muchos han innumerables bienandanzas para la patria chica.

Y llegó el momento culminante: el de fijar qué entidades hallábanse dispuestas a trasladarse a Madrid para apoyar las peticiones. Tras de una brevísima discusión se acordó, que fuera el Alcalde. No hubo una sola entidad, de todas las entidades que constituyen la provincia, ni hubo una fuerza viva, entre todas las fuerzas vivas que atienden a la ciudad y en su conjunto constituyen el pueblo — ese pueblo que constantemente invocamos para que renueve los pleitos y las querrelas del mismo pueblo, como si nosotros fuésemos habitantes de otro planeta — no hubo, repetimos, una sola voz, entre todos los elementos representativos y directivos de la vida local, que se alzara ante aquel abandono de obligaciones y que, recordando siquiera lo que constantemente arroja al rostro de los políticos, dijera que estaba dispuesto a marchar a Madrid, en Comisión, a tomarse la pequeña molestia del viaje y a imponerse el misero sacrificio de unas pesetas para conseguir por Almería la realización de esos anhelos tan torpemente defendidos. Creyeron que sus deberes habían quedado cumplidos y satisfechos con haber cursado un telegrama al Presidente del Consejo.

Y desde hoy mismo continuaremos reuniéndonos tranquilos, y en los cafes y en los casinos y en la vía pública y en donde quiera que dos personas se reúnan oiremos pregonar el egoísmo y la maldad y la inactuación de la gente política y preguntarse con inconsciente indignación: ¿hasta cuándo va a durar la tolerancia del pueblo?

¿Tendría la bondad de explicarnos algún amable lector, quién es el pueblo? Ya hablabamos con más calma de esta cuestión, porque conviene ir aclarando conceptos.

Comienza el acto

Minutos después de las cuatro comenzó la Asamblea magna convocada por el Alcalde de la Ciudad.

Presidía el acto el señor Iribarne, quien tenía a su derecha al Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, don Fray Bernar-

do Martínez Noval, y a su izquierda al Comisario regio regio de Fomento, don Carlos Granados Granados Ferre.

Numerosas representaciones tomaron asiento en el estrado.

En los bancos dispuestos en el resto del salón, habíase congregado un público bastante numeroso.

Ofrecía el salón de actos del Ayuntamiento a la hora de comenzar la Asamblea muy animado aspecto.

Los que asisten

En el estrado vimos, entre otras muchas personas cuyos nombres no recordamos, a los señores siguientes:

Don Miguel Hernández Carrá, por la Diputación; don Eugenio de Bustos, por la Cámara Oficial de Comercio; don Fernando Gómez de Talavera, por la Sociedad «La Peña»; don Justino Bravo, por la Casa del Pueblo; don José Rosafal, Director de la Escuela de Artes y Oficios; don Francisco Fresneda, por la Sociedad de Trabajadores del Puerto «El Turno»; don León Palacios, Decano de la Beneficencia municipal; don Juan Dussel, don Carlos Zea y don José López, por los capataces del Puerto; don José Godoy, por el Pósito pesador; don Francisco Rovira Torres, presidente de la Cámara Oficial Agrícola; don Fausto Lagasa Rull, por el Consejo provincial de Fomento; don Juan Barrios, por la Federación de Sociedades Obreras; don Francisco Pérez, por la sociedad de Camareros y Similares; don Luis G. y, por el Casino de Almería; don Francisco Asensio, por la sociedad de Oficios Varios; don Arturo Menán Garabay, por el Cabillo Catedral; don Antonio Villegas, por la Real Sociedad Económica Amigos de País; don Gabriel Callejón, Director del Instituto; don Antonio Bernabeu, por el Comité ejecutivo pro-Estratégico; don Rogelio Pérez, por el Sindicato de Riegos; don Pascual Laca, por el Círculo Mercantil; don Juan Escoc, cura párroco; don José Matalana, jefe accidental del servicio Agromic; don José Esteban, ex alcalde de la Ciudad.

El Ayuntamiento ostentaba también una nutrida representación.

Había el Alcalde

Comenzado el acto, el Alcalde, señor Iribarne, expresó que había convocado esta asamblea en cumplimiento de acuerdo del Ayuntamiento.

Explicó su finalidad y dijo que las aspiraciones de Almería estaban sintetizadas en un documento que, al efecto, se leería.

El Secretario del Ayuntamiento, don David Estevan, leyó seguidamente el escrito que el alcalde elevaba a la Asamblea para su deliberación.

Las conclusiones

En el escrito del alcalde a la Asamblea se interesaban las siguientes conclusiones:

Primera: Instalación en Almería de las reservas estratégicas correspondientes al Ejército de operaciones en Marruecos.

Segunda: Concesión de una escuadrilla de submarinos e hidroaviones en el puerto de la ciudad; servicio de carbón y aguada de los buques en el mismo y elección de polígono de tiro en las aguas jurisdiccionales.

Tercera: Construcción de las obras del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena.

Cuarta: Organización de vijías rápidas desde Madrid a Orán y Melilla, con escala en Almería.

En el escrito se señalan los medios a seguir para realizar la concesión de estas tan importantes mejoras y la forma más conveniente de pedirías, unidas o desgajadas, a los Poderes públicos.

Dice que los asuntos comprendidos en las tres últimas conclusiones no han sido aún gestionados, por haber esperado el Ayuntamiento que se sometieran a la votación de la Asamblea.

En resumen, se invita a los Asambleístas a deliberar y acordar sobre los siguientes puntos:

Primero: Acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión ordinaria de 13 de enero último.

Segundo: Conveniencia de ejecutarlo, desde luego, íntegra y plenamente o mantener el desgajo y preferencia actual del problema de las reservas estratégicas del ejército de África.

Tercero: Forma en que han de practicarse las gestiones para el acuerdo de todas las corporaciones y entidades, y determinar si aquellos han de realizarse con presencia ante el gobierno o por manifestaciones comunicadas desde Almería.

Cuarto: En el primer caso de esta última opción, designación de las entidades que han de hallarse individualmente representadas en la Comisión gestora.

Adhesiones

Terminada la lectura del anterior es-

crito, el alcalde manifiesta que tiene en cargo del señor Silvela de expresar que su espíritu está de acuerdo con la Asamblea, sintiendo que deberes ineludibles le impidan hallarse presente en el acto.

Añade que el señor Silvela, en cuanto sea compatible con su cargo de Alto Comisario, estará siempre dispuesto, según lo anuncia, a cooperar a la consecución de estas aspiraciones desde el citado cargo.

También se adhirió telegráficamente a las conclusiones de la Asamblea el señor Giménez Ramírez, que e-para en Madrid el resultado de la misma.

Digno ejemplo que imitar

A continuación se ocupa el alcalde de la gratitud que debe Almería a don José María Acosta, ilustrado comandante de Ingenieros, que tan valioso apoyo prestó siempre a nuestras aspiraciones y tan valiosos datos aportó en su reciente visita.

Dice que la actitud del señor Acosta debe ser la norma de conducta que todos los almerienses se impongan; es decir, que sin reparar en sacrificios ni contratiempos se apresten a defender los intereses de Almería.

Acuerdos ratificados

Se abre la discusión sobre los extremos que abarca el proyecto de Mensaje leído.

El señor Villegas (don Antonio) dice que las cuatro conclusiones que aprobará el Ayuntamiento, son de tan absoluta necesidad que sería difícil determinar cuál de ellas debe ser preferente.

Añade que se está en el momento crítico de obtener las mejoras solicitadas. Se ocupa de la construcción del ferrocarril estratégico, y dice que todos saben que ésta es la oportunidad para lograr que sea una realidad en un plazo lo más breve posible.

Se muestra contrario a que se desglose este particular del resto de las conclusiones de la Asamblea, añadiendo que debe darse preferencia a la cuestión de las reservas estratégicas y a la del ferrocarril estratégico.

Por lo que toca a este tema en su relación con la cuestión de Marruecos, dice el señor García Gómez, que no apoya esta petición la sociedad que representa.

El señor Bravo pregunta hasta dónde irán los reunidos para lograr estas aspiraciones, habiendo de llegar hasta la huelga si es preciso.

El alcalde le contesta que Almería irá hasta donde las leyes permitan, añadiendo que se atenga a la cuestión que se debate, sintetizada en la propuesta del señor Villegas.

(Promévese un animado diálogo, que corta energicamente la Presidencia).

Añade el orador que ni los diputados a Cortes, ni los concejales consiguen nada para Almería, pues, si así fuera, no haría esta Asamblea. (Rumores).

El alcalde, manteniéndose en el mismo plan de energía, insiste en que es el Ayuntamiento quien convoca este acto, precisamente para ver si se acuerda apoyar o no su iniciativa.

Añade que se cree en el deber de impedir que se censure a nadie en la Asamblea.

El orador se extiende en largas consideraciones para sostener su criterio. En cuanto al estratégico, los correos de Melilla y el rápido a Madrid, estamos dispuestos — dice — a apoyarlos, pero no arrastrados ni con comisiones.

El señor Fresneda, por los trabajadores del Puerto, pide que, como punto prioritario, se aborde la cuestión del estratégico.

Los demás extremos no los apoya, pero tampoco protesta contra ellos.

Quedan confirmados todos los acuerdos municipales.

Irá el alcalde a Madrid

Páase a discutir la forma en que se realizará la gestión de las peticiones acordadas por la Asamblea.

El señor García Gómez dice que ya han ido con esos cometidos a Madrid. Piensa que desde Almería se pueden realizar cuantas gestiones sean necesarias.

El señor Pérez Barillo, concejal del Ayuntamiento, se muestra contrario a esta opinión.

Dice que se debe demostrar que estamos dispuestos a llegar hasta las gradas del T.ono, formando una comisión numerosa, como nunca ha ido a Madrid. (Brisa en el público).

— Los que tenemos cargos oficiales — añade — debemos sacrificarnos por los intereses de Almería y por la clase trabajadora, que es a la que, desde luego, vamos a beneficiar también.

El señor Fresneda es igualmente contrario a que vaya ninguna comisión a Madrid.

Interviene el señor Bustos, presidente de la Cámara Oficial de Comercio.

Dice que es contrario a la designación de comisiones numerosas, pero ve, desde luego, la necesidad de que alguien se trasladara a Madrid.

Propone, y así se acuerda, que todos firmen el Mensaje y el alcalde de la Ciudad sea el portador de él.

El señor Iribarne acepta esta misión. Por último, acuerdase a propuesta del señor Obispo que las personas que quieran adherirse, puedan acompañar al señor Iribarne en su visita a Madrid.

El alcalde termina dando las gracias a cuantos han concurrido y pidiendo a Dios que el éxito corone esta empresa.

Después de breves manifestaciones del alcalde, se da el acto por terminado a las cinco y media de la tarde.

Situación anómala

La subasta de la Escuela de Artes y Oficios

Llega a nuestras noticias que varios contratistas de obras, desechos de ver el pliego de condiciones para la subasta de la Escuela de Artes y Oficios, han estado buscándolo en todos los centros oficiales sin conseguirlo.

N en el Gobierno Civil, ni en Obras públicas, ni en la Sección administrativa de Primera enseñanza ni en ninguna otra oficina existen tales antecedentes, y si sólo el anuncio de subasta para el día 23.

¿Cómo, pues, podrían acudir a esa subasta sin conocer realmente el pliego de condiciones a que ha de ajustarse su compromiso?

¿Desconfían del ministerio o de alguna dirección general? Lo ignoramos; lo cierto es que han acudido al gobernador los citados contratistas expidiéndole esta anomalia, y el gobernador por su parte ha telegrafiado al Gobierno para que se difiera unos días la subasta, o se diga dónde radica ese pliego, o se aclare en fin la situación, para que los interesados, y aún los centros aludidos, sepan a qué atenerse.

¿Es así como se sirven los intereses de Almería?

Rocja la pregunta quien deba recogerla.

POR TELEFONO

FIRMA REGIA

De Guerra

Madrid, 21-12 noche. Entre los decretos puestos a la firma del Monarca figuran los siguientes:

Pasando a la reserva a muchos generales por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo a general de brigada al coronel de Caballería, don Antonio Espinosa.

Destinando al E. M. C. a los coroneles don Alfonso Gutiérrez y don Fernando Sojo.

Destinando a los coroneles de Ingenieros, don Manuel López Rueda, al mando del 2.º regimiento de Zapadores y a don Segundo López Ortiz al de Pontoneros.

Idem al 7.º regimiento de reserva de Artillería al coronel don Jorge Fons.

Concediendo algunas cruces de San Hermenegildo, de ellas, una al coronel del ejército argentino y ministro de la Guerra, don Augusto Burgos.

Idem varias Medallas de Suficiencias por la Patria, pensionadas, a un jefe y 12 oficiales.

Adquisición de 50.00 mantas y seis hidroaviones.

También ha sido firmado el decreto reorganizando el Estado Mayor Central.

Desembarcó ayer

El Sr. Echevarrieta en Almería

Ayer, a medio día, desembarcó de su yate el opulento bilbaíno don Horacio Echevarrieta, acompañado de su familia.

También desembarcaron el marqués de Palomas y señora y el moro notable Idris Ben Sald.

Este último vestía a la europea. En el muelle esperaba a los distinguidos viajeros el vice-cónsul británico, S. Harrisson, que les acompañó en su paseo por la ciudad.

Algunos elementos oficiales enlaron ayer tarjeta saludando al Sr. Echevarrieta.

Hemos oído decir que el yate de su propiedad estuvo encallado la noche del lunes en Punta Estina a consecuencia del temporal, pero gracias a su solidez pudo salir por sus propias máquinas sin peligro.

También se dice que el yate marchará a Marruecos donde quedará el moro notable Idris Ben Sald.

Sólo a título de rumor recogemos estas últimas noticias.

POR TELEFONO

Consejo de Ministros

Madrid, 21-12 noche. A las 5:30 de la tarde comenzó en la Presidencia el Consejo.

Los periodistas preguntaron al señor Alba si habría un nuevo conflicto, y contestó:

— Todos los días surge alguno; pero si todos fueran como éste mis conciudadanos me ayudarían a resolverlo.

El ministro de Fomento coincidió con el anterior al afirmar que no había conflicto alguno planteado.

Anunció que llevaba expedientes de obras de paz y de trabajo.

El ministro de Hacienda dijo que llevaba créditos de guerra.

Anunció que al entrar le habían hecho entrega los subalternos de un documento conteniendo sus aspiraciones.

El ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, habló así a los reporters:

— Pocas cosas puedo decir; los ministros de la Guerra no dan nunca disgustos.

El jefe del Gobierno, marqués de Alhucemas anunció que los Reyes le habían visitado para darle el pésame por la muerte de su madre política.

A las 9 y cuarto terminó la reunión.

El señor Pedregal dijo: La nota es extensa y no hace falta ampliación.

El señor Gasset manifestó que el Consejo había sido tranquilo.

— Tan tranquilo — añadió — que pude dar cuenta de algunos expedientes que creí no se trataría de ellos por falta material de tiempo.

— ¿Habrá ampliación? — preguntaron los reporters.

Y el señor Alcalá Zamora, respondió: — El señor Gasset que ha sido periodista, que conteste.

El ministro de Fomento dijo que no había ampliación y el ministro de Marina, señor Aznar afirmó que todo estaba contenido en la nota.

Los ministros señores conde de Romanones, S. Irujo y duque de Almodovar no hicieron manifestaciones de interés.

Después el ministro del Trabajo facilitó la siguiente

Nota oficial

El ministro de la Guerra dio cuenta de la situación actual, anunciando que se están instruyendo diligencias con motivo del documento relativo al Ejército, publicado ayer por la prensa.

El Consejo mostró su conformidad con las resoluciones adoptadas.

Se nombró una ponencia formada por los ministros de Hacienda, Fomento y Trabajo para proponer medidas que conduzcan a proteger el cultivo del algodón en España.

Se aprobaron varios proyectos de R. O. entre ellos uno creando el Consejo penitenciario, bajo la dependencia del ministro de Gracia y Justicia y suprimiendo otras juntas del propio ministerio.

Otro sobre el estado de la defensa submarina.

Nombrando inspector farmacéutico honorario del Cuerpo de Sanidad militar a don José Rodríguez Carracedo, rector de la Universidad Central.

— Autorizando al ministro de Instrucción pública para regular los efectos que en dicho ministerio produzca el decreto de la Presidencia sobre nueva tarifa de honorarios de los arquitectos.

Se acordó un suplemento de crédito y crédito extraordinario: el primero para el ministerio de Gracia y Justicia y el segundo para contribuir a la suscripción destinada a erigir un monumento en Panamá a Nuñez de Balboa.

Se acordaron cinco expedientes de indulto del ministerio de Gracia y Justicia.

Se acordó la entrega de mantas sin cargo individual, incluso a los soldados del 19 licenciados en África.

Re aprobaron tres expedientes de Fomento: uno proponiendo subastas para construir o reconstruir puentes en las carreteras del Estado; otro sobre concurso para construir un sifón en el Canal de Isabel II y otro de subasta de obras del ferrocarril del Mediterráneo.

Por teléfono

La cuestión político-militar

Con energía y serenidad Madrid, 21.-12 n. El presidente del Consejo manifestó a los periodistas que el Gobierno procederá en la cuestión planteada, con energía y serenidad. Añadió el marqués de Alhucemas que sabe perfectamente que las actuales circunstancias no son de tranquilidad y sosiego en los espíritus. Manifestaciones de Ossorio y Gallardo El ilustre político señor Ossorio y Gallardo ha calificado el documento de los artilleros de severo y alentador. No importa—afirma—que carezca de pureza constitucional; lo importante es que el Ejército deje de sentirse una casta y se confunda demográficamente con el sentir de la nación.

El diario gassetista pide se proceda minuciosamente para averiguar las causas de este movimiento de grupos. Pide la aplicación inflexible del Código militar a los responsables. Termina diciendo que convendría saber si hay políticos interesados en remover el ánimo de los militares.

El diario madrileño conceptua el documento de los artilleros como notabilísimo; y agrega que hay que reconocer su existencia.

El órgano romanonista aplaude la actitud del ministro de la Guerra. Dice que la nota saliente de este Gobierno es la tranquilidad.

El diario militarista dice que después de la agitación de estos días el Gobierno debe comprender que hay alma en el Ejército y un conglomerado de indignación justificada. Afirma que de no ser atendidos ahora deteminaría una gran depresión moral y se caería en un envilecimiento cobarde y delictivo que tendría consecuencias incalculables. Entiende que el jefe del Gobierno está en lo cierto, al decir que se impone gobernar y se necesitan prontas medidas.

Pregunta qué se ha hecho en África y en la Península y luego añade que hay que dar al Ejército la eficacia que en el desastre y después de él ha demostrado que no tiene. Termina pidiendo al Ejército que no haga manifestaciones aisladas para no caer en el ridículo.

El órgano del partido conservador dice que una vez vuelta la normalidad hay que buscar la raíz del problema militar. Se exageran—manifiesta—las censuras contra el Ejército, echando sobre él la culpa de todo, y esto hay que evitarlo; hay que procurar que sea querido y considerado.

Audiencia regia El Menarca recibió esta mañana, en audiencia, al capitán general de Madrid, general Orozco y a una comisión de jefes y oficiales de Artillería del grupo de Instrucción.

Sivela se despide del Rey El Alto Comisario de España en Marruecos estuvo por la mañana en Palacio, a donde acudió para despedirse del Soberano, pues mañana marcha con dirección a Marruecos. A la salida manifestó a los reporteros que permanecerá en Tetuán 12 días y en Melilla alrededor de 25 días, regresando después a Madrid para informar al Gobierno sobre el estado actual del problema marroquí.

Anunció que le habían contestado los Comandantes generales y principales jefes del Ejército de África, felicitándole por su nombramiento y ofreciéndole su cooperación.

El jefe del Gobierno volvió a recibir a los periodistas a primeras horas de la tarde, manifestando lo siguiente, con respecto al documento del arma de Artillería: —El documento no ha salido de la esfera de Gobierno; mejor dicho no ha entrado.

Confirmando que se estaban haciendo averiguaciones para conocer su origen, y anunció que en el Consejo de esta tarde no ocurriría nada anormal ni extraordinario.

Y terminó diciendo: —Espero vencer, confiado en mi serenidad.

No ocurre nada Al ser interrogado el general Oroz

co sobre el problema militar dijo que no ocurría nada de particular. Rivera Comandante General de la Escuadra

Ha sido firmado hoy el nombramiento de Comandante general de la Escuadra, a favor del exministro, almirante Rivera.

A Romanones le preocupan solamente sus asuntos

Al ser interrogado el ministro de Gracia y Justicia sobre el tema de actualidad, contestó que solo le preocupan los asuntos de su ministerio.

Esta tarde hubo mucha animación en el salón de Conferencias del Congreso.

Allí llegó el rumor de la destitución del Capitán general de la primera región y de la dimisión del subsecretario de la Guerra, general Barrera.

Con tal motivo se hicieron los más sabrosos comentarios. Después cuando se conoció la firma de Guerra quedaron desvanecidas las dudas.

Entre los comentaristas se hablaba de las dificultades encontradas por un ministro para que el Rey firmase todos los decretos que llevaba a la sanción regia.

Añadían que esto únicamente podía ocurrir al señor Salvatella y podía determinar que ambos ministros disgustado dimitieran sus respectivas carteras.

Otro político afirmaba que en el caso de que las cosas así ocurrieran sería un plan convenido de antemano.

Otros procuraban quitar importancia política a la situación.

El estratégico

Dice el señor Revenga

Ayer tarde recibimos una extensa conferencia telefónica del señor Díez de Revenga, que por falta de espacio no reproducimos, participando que acababa de conferenciar con el ministro de Fomento acerca de la proyectada construcción del ferrocarril de la Alpujarra.

El señor Gasset reconoció que es un vasto proyecto el de este ferrocarril y prometió ampararlo oficialmente, deplorando que las sucesivas subastas anunciadas quedaran desiertas.

También confirió con el jefe del Negociado de concesiones y construcciones de ferrocarriles, quien asegura que el proyecto está paralizado y perdida la fianza de un millón de pesetas, así como que el ministro podría anunciar la subasta nuevamente.

El señor Revenga manifestó optimista y aconseja que se aplaque el mitin del domingo hasta el día 4 de Marzo para dar tiempo a que concurren representaciones de toda la zona y porque ese día tiene que presidir en Murcia una manifestación pública.

Anoche recibimos la siguiente nota: «El Comité pro estratégico ha acordado, en vista de las indicaciones del señor Díez de Revenga, aplazar el mitin que debía celebrarse el domingo próximo hasta el día 4 de Marzo, con objeto de que asistan al acto representaciones de todos los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril estratégico».

NECROLOGÍA

En la madrugada de ayer falleció confor-tado con los auxilios de la Religión, el honorable oficial de 1.ª Clase de Hacienda, don Pedro Espinosa Merlán, muy estimado en esta Capital por sus excelentes dotes de caballerosidad y afable trato.

Ayer tarde fué conducido su cadáver al Cementerio de San José, constituyendo el acto una verdadera manifestación de duelo.

La presidencia la componían el conde de esta Catedral, don Pío Navarro, el gobernador militar interino don Ricardo Andrés Monedero; don Guillermo Casanuello, Juez Municipal; don Enrique C. Barrera, Delegado de Hacienda; don Francisco Vialdo, Interventor de Hacienda, el Presbítero don Rafael Román, don Manuel Entrera García, magistrado jubilado; don José María Álvarez Maruri, Teniente de Alcaide de la Intervención de Hacienda; don Esteban Giménez, banquero; don Vicente Casanoves, abogado y don Baltasar Castiblanco, teniente del Regimiento de la Corona.

A la familia del finado expresamos nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida y encarecemos de la caridad de los lectores lo encomiendan al Señor.

Anoche, a las 11, a-jó de existir en nuestra capital el joven don Rafael Felices, hijo del empleado de la Tabacalera don Rafael Felices Zúñiga.

A los desventurados padres enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige en estos momentos.

A. Ramirez Sanchez MEDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Principio, 45 CORRAL DE CORUELA DE 10 A 15.

Histórico

Una sirvienta agradecida

—Señorita, la cuenta. —¿Qué pides, Manuela? —La cuenta del mes y medio que estoy a su servicio.

—Pero ¿es posible! No te entiendo; mejor dicho: no quiero entenderte. Cuarenta y dos días has estado enferma y tres reponiéndote. Hoy por vez primera, puedes ayudarme en los quehaceres de la casa y ¿pretendes marcharte? —Si señorita—(a muchacha baja los ojos).

—¿No te hemos cuidado bien? —¡...! —¿Has notado contrariedad en nosotros al hacer cuantos gastos han sido necesarios? —No.

—No ¿y te vas? Enfermaste al día siguiente de llegar y te puse en la habitación de uno de mis hijos; te he velado en los delirios de la fiebre; abandonándote todo por cuidarte; he sido para tí madre, enfermera y criada tuya por caridad cristiana, creyendo siempre que reconocida me aliviarías después la carga que tan pesadamente arrastro... y ahora, en vez de coger el escobón y preguntar «¿por dónde empieza?» ¿dices que te marchas?

—Señorita, así es la vida... —Pero había, mujer, habla y sepa yo a quién he predigado mis desvelos, a quién he estrechado entre mis brazos para ayudar a tomar los medicamentos sin adivinar que fuese un corazón de piedra incapaz de entender, ni sentir la gratitud.

—Agradecida sí lo soy, señorita. —Bien lo distimas o eres de otra raza que la nuestra. Gratitud es vez el cuadro de abandono que tú contempies, conocer la necesidad que de tí tengo y exigir que te pague (al haber estado en cama todo el tiempo) para dejarme mucho más agobiada que cuando viniste. Eso es gratitud, ¿verdad?

—Sí, por cierto. —Cállate, te lo suplico. No me ofendas a la cara con tu cinismo. —Perdóneme la señorita si no me he explicado antes. Yo estoy muy agradecida a la señorita y por ello mismo saldré hoy sin falta de la casa.

Escuche y por lo que más quiera en el mundo no me descubra. Yo fui obligada por mis hermanos a pertenecer y de hecho pertenezco a una Sociedad secreta de muchachas de servicio en la que juramos presentar (antes de que pasen los dos primeros meses) una relación detallada de todo cuanto haya o pueda haber en la casa donde servimos.

—Han de constar: los nombres y apellidos de los que la habitan y de la familia conocida, rentas probables según el consumo diario. Y detalles acerca de las fuentes de ingresos; costumbres de los dueños, aficiones, defectos y habitaciones que ocupan; sitios de comunicación ordinaria o posible con la calle y con el vecindario próximo; muebles de valor y una incrustación en cera de todas las cerraduras que puedan ser importantes.

—Por Dios, Manuela! —Nada tema la señorita. Yo soy agradecida y antes me dejaría matar que cumplir esos juramentos infames; por eso quiero irme antes de que me exijan su cumplimiento.

No puedo añadir más de lo mucho que of, porque me lo impide una solemne promesa. Por otra parte, opino que huelgan los comentarios.

LÓPEZ MONERRIS

FOR TELEFONO "Diario Oficial"

Madrid, 21-12 noche. El de hoy inserta una circular sobre las nuevas plantillas del personal de oficinas de las Capitánias.

También una disposición relativa a pensiones a favor de las familias de las clases e individuos de tropa desaparecidos o muertos en la guerra.

Almería agrícola

Estado de los campos y las cosechas

La Jefatura del Servicio agrónómico emite el siguiente informe correspondiente al mes de Febrero:

Continúa imperando las mismas circunstancias meteorológicas que las reflejadas en nuestra información anterior, persistiendo la sequía y registrándose con ligeras intermitencias vientos de carácter huracanado, del tercer cuadrante.

La falta de lluvias determinan el mal aspecto de los campos habiéndose perdido en algunas comarcas por la absoluta carencia de humedad los sembrados y de no variar las condiciones que se indican no sería y fatalmente ocurriría una merma considerable en la ya escasa cosecha de cereales. Por lo indicado se explica fácilmente el desaliento que ha conundido entre los agricultores de la zona del litoral, que por el estado del tiempo han perdido la esperanza de realizar las siembras tardías.

Terminaron las operaciones de poda en los árboles de fruto y en los de ornamentación.

En las comarcas de mayor altitud de

la provincia prosigue aunque está a punto de terminar la recolección de la aceituna, acusando el rendimiento de la cosecha resultados variables. El fruto en general es de tamaño pequeño. En las visitas realizadas por el personal técnico con motivo de la adquisición de datos para formación de la Estadística olivarera se ha observado afortunadamente un notable decrecimiento en las plagas que atacan al olivo, muy singularmente en lo que al Phloeothrips se refiere.

Aunque no con carácter de generalidad, ha comenzado en algunos parajes la siembra de garbanos, y en las cortas extensiones en que dicha faena se realiza, se lleva a efecto en malas condiciones.

O: sérvese una notable disminución en el caudal de las corrientes naturales. El estado de la ganadería es satisfactorio en toda la provincia.

CRONICA LOCAL

Decíamos ayer... No extrañen ustedes que hayamos perdido el hilo de nuestro discurso, porque este tiempo azca de quicio a cualquier... Decíamos que Febrerillo el loco no se había acreditado de tal hasta el martes último. Pues bien, ayer continuó haciendo locuras, manteniendo el temporal en nuestras costas, trayendo a la Ciudad las nubes, que en otras regiones descazarían la copiosa lluvia, y limpiando, en fin, de gente las calles, ya que no las limpiase de basura. Un tiempo en suma desagradable, si no despreciable, poco apetitoso para el pasado.

La Asamblea magna, con tanta svidex esperada, llevó por la tarde al salón capitular del Ayuntamiento una concurrencia numerosa.

Nos remitimos, por lo que a la Asamblea respecta, a la información que publicamos aparte que da idea al lector, si el lector no fué también uno de los concurrentes, y se convenció por sí, del alcance del acto.

La presencia en Almería del señor Echevarrieta y del moro notable Iiris Ben-Said, despertó en las gentes no poca curiosidad. Todos ansaban conocer de cerca al opulento bibilano, alma del rescate de los cautivos de Ax-ir.

La cuestión político-militar, puesta nuevamente sobre el tapete, ocupó puesto preferente en los mentideros.

La lotería, esquiva con los almerienses, no dió margen para que podamos consignar ninguna noticia grata.

Monopolizó el éxito de la crónica de sucesos, un aprovechado discípulo de la Academia de Casco con diploma al mérito un cleptomano que, en poco más de veinte y cuatro horas, llevó a cabo, entre efectivos y frustrados, seis o siete delitos contra la propiedad, y venía a responder de una estafa precisamente!

Los demás acontecimientos del día no merecen los honores de la «crónica localización».

Para hoy se ha señalado el pago en Hacienda de los siguientes libramientos: Don Antonio Pallarés, jefe de Telégrafos y don Joaquín Arrán.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: María Gómez Gómez, Gaspar Lizmas Gómez y José Herrada Cruz.

Defunciones: Baldomero Cruz Gómez y Aurora García López. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Manuel Belmonte, José Ramón Baizán, Carmen Alonso Barriaguz, José Molina Rodríguez y Josefina Sadaña Soriano. Defunciones: Pedro Espinosa Merlán. Matrimonios: Ninguno.

FOR TELEFONO Alcance Político

El pan a 65 céntimos Madrid 21-12 noche.

En la reunión celebrada hoy en Fomento por la Junta Central de Abastos se acordó fijar el precio del kilo del pan en 65 céntimos.

No es cierto El ministro de Hacienda señor Pedregal, ha desmentido que se proponga proceder judicialmente contra las comunidades religiosas que se hallan en descubierto en el pago de la contribución.

Homenaje al pintor Marina El ministro de Instrucción pública, señor Salvatella, mañana saldrá para Segovia, para imponer la cruz de Alfonso XII, al pintor Marina.

El Comité del libro El ministro del Trabajo participó a los periodistas que se había reunido el Comité del libro, tratando del convenio postal Hispano-Americano y pan americano, para la aplicación de certificados reducidos para garantía de la exportación del libro.

Fueron aprobados varios proyectos.

La campaña contra la langosta El ministro de Fomento señor Gasset manifestó a los periodistas que la campaña de invierno contra la langosta se había hecho brillantemente, roturándose muchos campos invadidos por este insecto.

Añadió el ministro que a pesar de la labor realizada este año no se con seguirá extinguirla en absoluto.

Regreso de Rodríguez Viguri Hoy regresó a la Corte el exministro señor Rodríguez Viguri que ha sido muy felicitado por los agasajos de que ha sido objeto en Galicia.

POR TELEFONO

MADRID

Regreso del Prelado

Madrid 21-noche. Ha regresado a la Corte el señor Obispo de la diócesis, don Leopoldo Eijo Garay.

Concurso suspendido

A causa del mal tiempo ha sido suspendido el concurso de aviación que se venía celebrando en Cuatro Vientos organizado por el ministro de la Guerra.

Entierro del maestro Giménez

Hoy tuvo lugar el entierro del maestro Giménez. Fueron depositados sus restos en el cementerio de San Lorenzo.

Las artistas de Apolo y la Zarzuela la arrojaron sobre el cadáver gran cantidad de flores.

Del Gobierno Civil

De Sanidad

Esta tarde celebrará sesión la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad.

Etiqueta

Don Luis So la ha comunicado de oficio al Gobernador que se ha hecho cargo del despacho de asuntos del Consulado de Bélgica.

POR TELEFONO

BARCELONA

Llega el gobernador

Madrid, 21-12-noche. Hoy regresó de la Corte el gobernador civil, señor Faventós, posesionándose inmediatamente del mando.

Manifestó que el Gobierno está satisfecho de su gestión. Agregó que le había recomendado absoluta neutralidad con todos los partidos políticos.

Confidencia sobre la relatividad

Ha llegado el profesor Eisten, quien dará una conferencia en la Universidad sobre el tema: «La relatividad».

POR TELEFONO

MARRUECOS

Parte oficial

Madrid, 21.-12 n. Han marchado a Dar Drius el segundo tabor y 2.º escuadrón de Regulares de Melilla para relevar al primer tabor y primer escuadrón, los cuales vendrán a Nador a descansar.

Sin novedad en las posiciones. La aviación no ha volado a causa del temporal.

Hoy desembarcaron reclutas que vinieron en vapores procedentes de Málaga y de Barcelona.

A causa del temporal no salieron los expediciones de licenciados.

POR TELEFONO

Provincias

Premiando a los valientes

Madrid, 21-12 n. Comunican del Ferrol que en el torpedero número 20, anclado en este puerto, ha tenido lugar hoy el solemne acto de imponer la Cruz del mérito naval al personal de dicho buque, en premio a su heroico comportamiento en el transporte de convoyes a los peñones de Alhucemas y Vélez.

Al acto fueron invitados las autoridades civiles de la localidad.

Continúa el temporal

Dicen de Cádiz que según un radiograma allí recibido, el temporal continúa en Larache. El puerto permanece cerrado. Los vapores que iban a salir con soldados licenciados suspendieron su salida en vista del mal estado de la barra.

Mañana llegará a Cadiz un trasatlántico conduciendo a gran número de turistas.

Contra el impuesto de utilidades

Participan de Alicante que el Comercio y la Industria ha celebrado una Asamblea para protestar contra la aplicación del impuesto de utilidades.

Se nombraron varias comisiones que salieron en trece autos para hacer propaganda por la provincia.

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Item and Price. Madrid, 21-12-noche. Deuda 4 1/2 interior 71'30, idem 5% amortizable 96'30, idem 4% idem 91'50, Banco de España 587'50, Español de Crédito 187'00, Tabacalera 247'00, Libras cheque 30'03, Francos cheque 39'45, Marcos 0'00, Dólar 6'38.

POR TELEGRAMA

Lotería Nacional

Madrid, 21.—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

PREMIOS MAYORES

Con 150.000 pesetas

619, Trujillo-Barna.-Málaga

Con 70.000 pesetas

24.592, Madrid-Barna.-Málaga

Con 30.000 pesetas

28.103, San Felú de Llobregat

Con 2.500 pesetas

- 13.283, en Madrid.
18.189, en Valencia.
22.956, en Zaragoza-La Línea.
11.867, en Madrid-Málaga.
22.820, en Madrid.
8.630, en Madrid.
7.796, en Madrid-Carcagente.
21.384, en Cartagena.
11.566, en Cartagena-Valencia.
7.681, en Sevilla-Barcelona-Madrid.
24.733, en Sevilla-Barna.-Valencia.
6.567, en Sevilla-Sabadell-Barna.

Con 500 pesetas

Table with 2 columns: UNIDAD DECENA Y CENTENA, and values ranging from 11 to 970.

Table with 2 columns: MIL, and values ranging from 47 to 862.

Table with 2 columns: DOS MIL, and values ranging from 65 to 869.

Table with 2 columns: TRES MIL, and values ranging from 27 to 996.

Table with 2 columns: CUATRO MIL, and values ranging from 69 to 707.

Table with 2 columns: CINCO MIL, and values ranging from 77 to 844.

Table with 2 columns: SEIS MIL, and values ranging from 56 to 866.

Table with 2 columns: SIETE MIL, and values ranging from 45 to 873.

Table with 2 columns: OCHO MIL, and values ranging from 17 to 982.

Table with 2 columns: NUEVE MIL, and values ranging from 13 to 593.

Table with 2 columns: DIEZ MIL, and values ranging from 12 to 910.

Table with 2 columns: ONCE MIL, and values ranging from 68 to 658.

Table with 2 columns: DOCE MIL, and values ranging from 40 to 717.

Table with 2 columns: TRECE MIL, and values ranging from 41 to 897.

Table with 2 columns: CATORCE MIL, and values ranging from 50 to 621.

Table with 2 columns: QUINCE MIL, and values ranging from 30 to 861.

Table with 2 columns: DIECISEIS MIL, and values ranging from 31 to 996.

Table with 2 columns: DIEZ Y SIETE MIL, and values ranging from 34 to 889.

Table with 2 columns: DIEZ Y OCHO MIL, and values ranging from 190 to 968.

Table with 2 columns: DIEZ Y NUEVE MIL, and values ranging from 162 to 840.

Table with 2 columns: VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISIXTE MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, and values ranging from 97 to 865.

De Instrucción Pública

Los aprobados sin plaza. He aquí la instancia que los Maestros aprobados sin plaza en Granada en 1920 han elevado a S. M. el Rey don Alfonso XIII:

Señor: Tenemos el alto honor de elevar a Vuestra Majestad, el presente escrito, en suplica de que la bondad de nuestro Rey se digna escucharnos y evite que se dejen en el desamparo oficial a los que tienen un legítimo derecho probado y reconocido en buena lid, en unas oposiciones, ajustadas estrictamente a las leyes vigentes y a quienes por la mala intención del Estado, se les quitó el pan que, a fuerza de tantos sacrificios ganaron.

Grandísimo es, Señor, nuestro atrevimiento al salvar la altura en que Vos os encontráis; pero siendo el Protector de las causas justas de vuestros súbditos, perdonaréis nuestra falta, en atención de lo lamentable del caso.

Somos, Señor, veintidós Maestros aprobados en las últimas oposiciones celebradas en el Rectorado de Granada, en 1920, y por falta de plazas, nos quedamos en el abandono, perdiendo nuestros esfuerzos, nuestras calificaciones, nuestros desvelos, sin reconocernos derecho a ingresar cuando nos pudiera corresponder, y obligándonos a repetir ejercicios (ya aprobados) en nueva oposición, y haciéndonos gastar de nuevo lo que no podemos, por ser pobres los que nos dedicamos a la difícilísima misión del Magisterio, formadores de las nuevas generaciones, que mañana serán vuestros fieles vasallos.

Dignos, Señor, hacerlos cargo de la aflictiva situación, de estos vuestros servidores, que una vez probada su suficiencia en una oposición en que todos los ejercicios eran eliminatorios, no lo fueron, y que para practicarlos tuvieron que trasladarse fuera de sus hogares con sacrificios en cuanto, felices de todo recurso, y carentes de los medios indispensables para emprender nuevos viajes y demostrar la misma suficiencia sobrando en otros Rectorados por falta de aspirantes casi el mismo número de plazas de las anunciadas para ser provistas, los que hemos quedado aprobados sin ellas en Granada, Madrid y Santiago, evitándose también gastos inútiles para el Tesoro, al tener que nombrar nuevamente Tribunal para otra oposición, y sin que pueda considerarse este ruego legal con el prohibido de aumento de plazas.

Ved, Señor, si esta suplica es compatible con vuestro Real apoyo; y si así es, dignaos prestárnoslo y amparar ésta al incoalicable número de que está lleno vuestro Reino. Señor: A los RR. PP. de Vuestra Majestad. La Comisión.—M. Lechuga Luengo, Juan Sánchez Pozo, José Ortega Tamayo, Rodolfo Palacios Moreno.

SFEIJOON

LA INDEPENDENCIA Enfermos y recetas PARA LOS OBESOS

Es ley constante de vida no estar conforme con nuestra suerte de donde surgió como consecuencia... La obesidad puede originarse por diversos motivos...

La obesidad puede originarse por diversos motivos, una al exceso de alimentación que es remediable por depender de nuestra voluntad...

La obesidad puede originarse por diversos motivos, una al exceso de alimentación que es remediable por depender de nuestra voluntad...

Existen obesidades paradójicas, es decir, obesidades frías por no comer lo suficiente, y como es general, la creencia contraria sirve de excusa para desistir del ayuno...

Existen obesidades paradójicas, es decir, obesidades frías por no comer lo suficiente, y como es general, la creencia contraria sirve de excusa para desistir del ayuno...

Existen obesidades paradójicas, es decir, obesidades frías por no comer lo suficiente, y como es general, la creencia contraria sirve de excusa para desistir del ayuno...

Existen obesidades paradójicas, es decir, obesidades frías por no comer lo suficiente, y como es general, la creencia contraria sirve de excusa para desistir del ayuno...

Existen obesidades paradójicas, es decir, obesidades frías por no comer lo suficiente, y como es general, la creencia contraria sirve de excusa para desistir del ayuno...

Existen obesidades paradójicas, es decir, obesidades frías por no comer lo suficiente, y como es general, la creencia contraria sirve de excusa para desistir del ayuno...

Existen obesidades paradójicas, es decir, obesidades frías por no comer lo suficiente, y como es general, la creencia contraria sirve de excusa para desistir del ayuno...

Existen obesidades paradójicas, es decir, obesidades frías por no comer lo suficiente, y como es general, la creencia contraria sirve de excusa para desistir del ayuno...

de Vera; don Zacarías Martínez, de Guadix y don Oscar Figueroa, de Cartagena y don Juan Alén, de Baza. Hotel Continental.—Don Fernando Simón, de Granada y don Jesús López, de Murcia. H. Comarcal.—Don José Requena, de Huelva-Overa y don Joaquín Miras, de Granada. H. Central.—Don Antonio Cuencas, de Alora y don Cecilio Pérez, de Alhambra y don Fulgencio Garrido, de Sorbas.

Ayuntamiento

Por estar de duelo con motivo de la muerte del Sr. don Pedro Espinar (q. s. g. h.) con quien estaba emparentado, ayer no concurrió a su despacho oficial, el alcalde, señor Iribarne.

Viene a responder de una estafa y se entretiene robando

Por los guardias municipales 15 y 24 se prestó ayer un buen servicio, deteniendo a un pájaro de cuenta llamado Antonio García López y conocido por «Pelota», de 19 años de edad y natural de Garrucha.

El joven cuyo nombre queda consignado, ha ido a vender de dicha villa el lunes, para responder hoy en la Audiencia de una estafa por la que se le instruyó causa en el Juzgado de Vera.

A doña Aurora Pazzetti, establecida en la calle de las Tiendas, le sustrajo el dinero que tenía en el cajón de su establecimiento.

En el establecimiento de don Vicente Oyonarte, calle de Granada, sustrajo una botella y media de anís Machaquito. No ha sido habido el anís.

Por último, en la calle de Flora atentó contra el dinero del cajón del establecimiento propiedad de Francisco Alonso, pero el padre político de éste sorprendió también al audaz discípulo de Caco.

Llevado el detenido a la presencia del juez del distrito de la Audiencia, señor Plaza, éste le reconoció en seguida por ser precisamente quien le incoó sumario en el partido de Vera, por un delito anterior de estafa.

El incorregible «Pelota» ingresó en la cárcel.

Pequeñeces

De un colega extremeño dice: «En el Ayuntamiento.—Dos horas de sesión y nada de provecho». Como en América, exactamente lo mismo.

De un colega almeriense. «El medio que estará a cargo de restaurar (tal), es numeroso y exquisito, tanto en los manjares como en el vino, los licores y el tabaco».

De varios periódicos: «Arbol misionero». No se refirirán a los del Paseo del P. Incipe.

Nuestro clima

Observaciones meteorológicas efectuadas ayer en el Instituto General y Técnico. POR LA MAÑANA

Termómetro seco... 14.1 Idem húmedo... 09.0 Barómetro... 758.5 Termómetro... 12.1

Por la tarde. Termómetro seco... 14.0 Idem húmedo... 09.0 Barómetro... 758.0

Vapores Correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA...

VALDIVIA FORMOSA

Saldrá de Almería el 3 de Marzo de 1923 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. FRECIOS EN TERCERA: Un entero 427.50 pesetas incluido impuestos...

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DANAR, para abastecerse de carbón y agua...

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la COSULICH Società Triestina di Navigazione "ATLANTA" Saldrá del puerto de Almería el día 2 de Marzo de 1923 admitiendo carga y pasajeros en SEGUNDA ECONOMICA, TERCERA PREFERENTE y TERCERA CLASE para BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 días. Precio del pasaje en tercera clase: ENTERO 427.50 pesetas incluidos impuestos...

Para los de tercera clase, comida a la española. NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante antelación. El despacho de billetes quedará cerrado dos días antes de la salida del buque...

Materiales para construcción

Hierros, Aceros, Cementos, Herramientas

(-) Ferreteria en general (-)

CASA FERRERA
Martinez Campos 17 y 19

1.000 PESETAS

EN EL ACTO, AL QUE ME FACILITE NOMBRE Y DOMICILIO DE UN PRÓFUGO

RESERVA ABSOLUTA

DIRIJOS A LUIS HERRERO, PLAZA SAN AGUSTIN 18

Granada

1.000 PESETAS

AZUFRE

El mejor...El más barato

Grandes existencias
AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS
ALMERIA

Jarabe de Quebracho

DE
VIVAS PÉREZ

Antiasmático, poderoso, eficaz remedio contra la disnea, de cualquier clase que sea

De cuántas enfermedades afligen a la humanidad, ninguna hay que compararse pueda con el Asma, por su gravedad, por la angustiosa y anhelante sofocación que la acompaña y por su repentino modo de presentarse, quizá en el crítico momento, en que el desdichado que la padece se creía rodeado de toda clase de satisfacciones.

El Jarabe de Quebracho perfectamente dosificado, transparente e inalterable, cuyas circunstancias tienen como se comprende, gran importancia, lleva en sí todos los principios activos de tan preciosa planta.

De venta en casa del autor

**PRINCIPE, 9
ALMERIA**

Nuestra Señora del Pilar

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Monroy

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GINECOLÓGICA ESPAÑOLA

DIRECTOR DEL HOSPITAL MINERO DE SIERRA ALHAMILLA

Instalado en un amplio edificio, cuenta con sala de operaciones y esterilización, departamento de consulta y endoscopias, laboratorio de análisis, habitaciones independientes para operados etc. etc.

Más de 200 intervenciones practicadas desde su fundación

INFORMES Y DETALLES AL DIRECTOR
LUCAINENA DE LAS TORRES

A. VIZCAINO REAL

ODONTOLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de boca y dientes

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde

CONDE OFALLIA 20, principal

Quiere usted estrenar sus MUEBLES Y TENERLOS SIEMPRE LIMPIOS Y BRILLANTES

Use "RAY"

VENTA EN ALMERIA

Drogueria LA UNIVERSAL
RICARDOS 3 Y CONDE OFFALLIA 2

Ventas

Se venden las siguientes fincas y efectos: Una casa de nueva construcción situada en el Zepillo con tres fachadas, de 482 m. tros. — Un establecimiento de Ultramarinos. — Una fábrica de pan con todos sus accesorios. — 200 kilos de tocinos escaldados. — Dos caballerías menores y un carro p. queño. — Varios animales de caza.

También se cede una Expedientia de Tabacos que han establecido el vendedor. No se admiten corredores. R. Z. n. Miguel Castillo Gálvez, Plaza de Caballero. — Z. p. llo.

Venta de Maquinaria Usada

En Alcolea, pueblo de esta provincia, y en el Molino Aceitero de San Francisco, se vende caldera de vapor sistema Cornish de hogar interior y 8 caballos de fuerza y motor 7 caballos, de fabricación inglesa, en muy buen estado. Para más detalles al encargado de dicho molino, Mateo Doure River.

DOCTOR COMPANI

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho, Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta Bulevar del Príncipe, 83.

Oposiciones a Correos

Preparación completa para las próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosos plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Edad: de 16 a 30 años; el examen Práctico, puede hacerse desde los diez años.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirigen en esta los Oficiales primeros del Cuerpo, señores ARRIETA. (Esta Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS.)

Plaza de Bendicho (antes de los Oímos) Núm. 1 Duplicado.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

Se vende: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

ALBERTO NOGUERA

MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA Y OPORTO a precios SIN COMPETENCIA. En esta casa se vende el barril de Oporto marca «SALORT» que es indiscutiblemente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más ESCRUPULOSAMENTE ASERRADO y el que dá MAYOR RENDIMIENTO.

SEMANALMENTE ARRIBOS DE BARRILES DE LAS MEJORES MARCAS GALLEGAS

Periódicamente se reciben partidas de barriles marca SALORT hasta recibir el completo de 500.000 barriles.

Antes de comprar consultar precios

CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana. SUCURSAL EN ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 23. Teléfono núm. 373.

Dirección telegráfica: AREUGON

ASTRA

Perfumes internacionales

por sus precios increíbles y su calidad inmejorable serán los que se impondrán en Almería

PRUEBELOS USTED

Colonia francesa 32 grados alcohol.	2'50 pesetas el litro
Id. id. 48 id. id.	4'00 " "
Id. id. 62 id. id.	6'40 " "
Ruhm Quina 30 id. id.	2'50 " "
Id. id. 45 id. id.	4'00 " "
Extractos para pañuelo triple concentración	25'00 " "
Cantidad mínima que se vende, 25 gramos	065 " "
Extractos de pañuelos máximum concentración	110'00 " "
Cantidad mínima que se vende, 25 gramos	2'75 " "

Depósito y venta CASA DE CARO Plata Meneses (Puerta de Purchena)

Representante para Almería y su provincia

ANDRÉS APARICIO

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

(Antes A. López y C.)

Vapores Correos Españoles



Para New-York, Habana y Veraacruz, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá fijamente del puerto de Almería el día 25 de Febrero, el magnífico y rápido vapor

Montevideo

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. General Segura, 2, bajos.

POMADA ANTHERPÉTICA

(Según fórmula de Boykphon)

Preparada por Vivas Pérez

Admirada por cuantos la usaron desde hace más de 25 años. De inmediatos resultados en toda clase de afecciones de la piel, por antiguas y rebeldes que sean, en especial contra las afecciones del herpetismo y escrofulismo, en niños y adultos.

De venta en todas las farmacias de España y en ALMERIA, en la del autor. — Príncipe 9.

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7-Sebastián Pérez-7

Los sábados

venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido al día 13 del mes pasado.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Grandes almacenes SAN JOSÉ

DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 Y Plaza, 2.—Almería

Extenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorraréis mucho dinero.

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO



AGUAS DE COLONIA CALBER

ORIENTE FLORIDO - LAS MENINAS
MARAVILLAS DE ESPAÑA

Las más tónicas y refrescantes con perfume de alta distinción.

CREMA DE ALMENDRAS CALBER
JABON CALBER

Preparaciones maravillosas para el cutis

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

ANISOSA

Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todas sus aplicaciones.

de glicerofosfato de cal con **CREOSOTAL**. Tuberculosis, estomatitis, amigdalitis y fiebre.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.
Venta principales Farmacias de España.
En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Orta, José Antonio Sánchez.

SANDALO PIZA

MIL PESETAS al que presente. Cápsulas de Sándalo de Gonozán, Sándalo, etc., mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. 38 años de éxito creciente. Premiadadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han desarrollado. Únicas aprobadas y recomendadas por las reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones, científicas y renombradas prescriben diariamente la prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.

Almería, J. Vivas Pérez

NO FIADSE DEIMITACIONES

PEDID SANDALO PIZA

PARA CURAR ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

DEL
Dr. ANDREU

Alídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usados los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Contrate sus seguros con

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

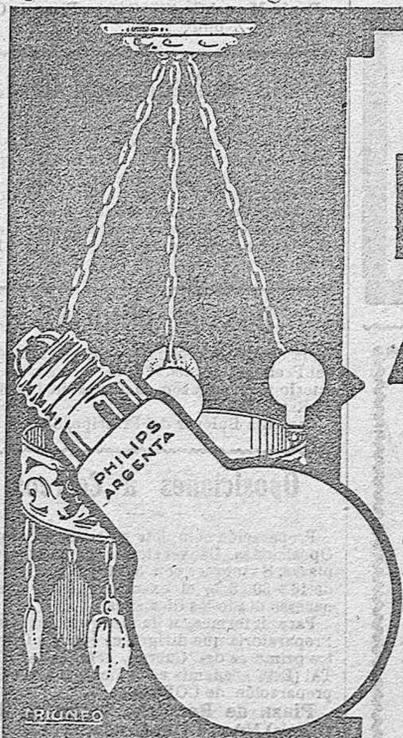
Capital social desembolsado Ptas. 12.000.000,—
Reservas en 31 Diciembre 1921 " 34.946.522,42
Primas anuales a cobrar " 111.987.452,13

ESTA COMPAÑIA NACIONAL, CONTRATA SEGUROS DE INCENDIOS, DE VALORES, SOBRE LA VIDA, DE ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MARÍTIMOS (CASCOS Y MERCANCIAS)

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero e Hijo

Paseo del Principe, núm. 10



NUEVA LUZ PHILIPS ARGENTA

LA LÁMPARA DECORATIVA DE CRISTAL OPALÍN

EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS PARTICULARES, ETC, CONSEGUIRÁN CON PHILIPS-ARGENTA EL ALUMBRADO MÁS Suntuoso y Decorativo

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS
AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER S.A.
MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198

No más purgas

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: primera, introducción fácil. Segunda, contacto perfecto con las paredes intestinales. Tercera, derretimiento completo. Cuarta, acción cosmética y desengorrosa; y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. Quinta, la tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1,50.

Depositorio para Almería: Farmacia de Vivas Pérez

¡Enfermos de la piel!

La pomada

Antiséptica 19

DEL DR. M. S. PIQUERAS

Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarros, Urticarias, Granos, Escocidos, Grietas, Seborreos, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL

Pruebe usted y verá resultados sorprendentes

Venta en todas las Farmacias y Droguerías
Depósito: Jaén.—Centro Farmacéutico
Madrid: José Serrano, Hortaleza, 122
Exclusiva para el Extranjero: Escribid, al Dr. Piqueras, calle Virgilio Anguila, 6, Jaén.
Depósito en Almería: Farmacia de don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de la Virgen del Mar, Almería.

Se vende

una bóveda en el Cementerio de San José, con enterramientos (8 de adultos y 6 de párvulos.)

Razón: R. M. b. A. fareros, 44.

Suscripción a Biblioteca PATRIA

Esta notabilísima y popular Biblioteca que ha publicado y publica novelas laureadas de autores tan eminentes como Menéndez Pelayo, Pereda, Linera Rivas, Rodríguez Marín, Ortega Munilla, Villaseca Carrere, Fernández Flores, Carro Vargas, Díez Cansejo, etc., etc., ha establecido suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas.
Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de los autores citados, o de otros de conocido prestigio o de mérito relevante.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA Fuenorrreal, 138.—MADRID

D.
de profesión domiciliado en
provincia de
calle
núm. se suscribe a Biblioteca

PATRIA, con esta fecha,
FIRMA,
Fecha a de de 1921

NOTA.—Si el pago no se hace directamente, la administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, el cargo de cuenta de éste los gastos de giro.

750 PESETAS GANARA

de gratificación toda persona que conociendo la existencia de un prófugo, envíe nombre y apellidos, pueblo donde sorteo y año en que fué declarado prófugo con el domicilio donde reside actualmente, al Apartado de Correos 813 de Madrid, y se guardará absoluta reserva.

La gratificación se entregará inmediatamente después de conocer todos estos detalles, y además de percibir dichos 750 PESETAS contribuirá a hacer cumplir la Ley a quien rehuyó servir a la Patria, siendo considerado este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: Apartado 813.—Madrid.

NOTA: No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

A. Rodríguez de Guzmán

Catena sobrenombre registrado número 44.360
Plaza Bermudez 3

Recomienda al pueblo de Almería los ricos vinos "Crema de la Mancha"

Desechad los altercados contra la veracidad que esta Casa ofrece

NERVIOSOS

Ciga. El los calmativos

Eficaces para combatir las afecciones de las vías, garganta, pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Meli, Terpinol, Esencia de pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo. Pueden fumarse con: tos o quejuran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, cincuenta céntimos

Depositorio en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.